



Diario Al día

Junio 2023
Edición N° 510
Máx.25-Mín.13°
www.diarioaldia.cl

·Llay-Llay · Catemu · Panquehue · San Felipe · Putaendo · Santa María · San Esteban · Los Andes · Calle Larga · Rinconada de los Andes·

NUEVO HORARIO EN LA FRONTERA



Entre 08:00 y 20:00 horas es el horario que comenzó a regir para quienes cruzan el paso fronterizo.

Pág. 2

Trasandino empató frente a Limache

Pág. 2

Unión San Felipe continúa en zona de liguilla

Pág. 5

San Esteban y su plan de invierno



Impulsar el desarrollo sustentable del Valle de Aconcagua, consolidando una asociación de empresas y organizaciones representativas de la zona orientada a canalizar recursos, promover nuevas áreas de negocios y desarrollar proyectos de intervención social que aporten a mejorar la calidad de vida de las personas.

www.proaconcagua.cl
+342 425974





Inscríbete a nuestro Newsletter y recibe todos los días el Diario Al Día en tu mail



Sólo debes llenar el formulario



El UniUni y Trasandino empataron sus encuentros

Fue un fin de semana de empates. Unión San Felipe rescató un punto en el sur, mientras que los andinos empataron frente al líder del torneo de la segunda división profesional. Unión San Felipe enfrentó en calidad de visita a Deportes Puerto Montt, donde en un difícil partido que comenzó ganando el equipo del sur, luego con gol de Mario Briceño pudieron rescatar un valioso punto y mantenerse en zona de liguilla.

Por su parte los Albiverdes disputaron un duelo clave frente a Llimache, en el Estadio Nicolas Chahuan de Calera. Ambos elencos repartieron puntos finalizando así la primera parte del torneo.



MULTIPLATAFORMA

Al día

RADIO - TV - REVISTA - DIARIO - PORTAL DE NOTICIAS

NEWSLETTER - REDES SOCIALES

WWW.ALD.CL

Fiscalía y Hospital de Los Andes coordinan acciones para protección de niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales

La Ley N°21.057 tiene por propósito evitar toda consecuencia negativa que puedan sufrir los niños, niñas y adolescentes con ocasión de su interacción, en calidad de víctimas, con las personas o instituciones que intervienen en las etapas de denuncia, investigación y juzgamiento de los delitos sexuales, previniendo con ello el proceso de victimización secundaria.

Una de las mayores innovaciones de la Ley 21.057 es la incorporación de la entrevista investigativa videograbada como técnica especializada destinada a recoger el testimonio de niños, niñas o adolescentes durante la etapa de investigación. De esta forma se busca proteger a la víctima, evitando que el relato sea reiterado a diferentes instancias y personas del proceso de investigación.

En este contexto, el pasado martes se realizó una jornada de coordinación para implementar lo que establece la Ley, instancia en la que participaron equipos de la Fiscalía de Los Andes y directivos del Hospital San Juan de Dios. Así lo explicó el Fiscal de Los Andes, Alberto Gertosio.

El encuentro permitió a los directivos del HOSLA conocer los alcances de la norma y aunar los criterios que permitan a ambas instituciones ponerla en práctica.

La directora del Hospital San Juan de Dios de Los Andes, Ana Lazcano, señaló que el HOSLA recibió con mucho optimismo la información entregada por los profesionales del establecimiento, porque uno de los énfasis de la gestión de esta administración es trabajar en las orientaciones gubernamentales para la protección de los niños, niñas y adolescentes. En este sentido, señaló que implicará un compromiso del establecimiento para capacitar al personal en las implicancias de esta ley y la adecuación de infraestructura que permita poner en práctica su contenido.

De esta manera, las instituciones del Estado en Los Andes se coordinan en pro de la protección y la no victimización secundaria de los niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales.



Con cerca de 700 escolares vuelve el Voleibol Comunal a San Felipe

Ya son más de 20 años en los que la Comuna de San Felipe participa del Voleibol Comunal de Soprole, una actividad que impulsa el deporte formativo y recreativo y que es realizado en el marco del programa Deporte Escolar. En esta oportunidad, fueron 20 colegios (672 alumnos) de la comuna y tres colegios invitados de Colina, los que acudieron, junto a sus colegios, a las inmediaciones del Estadio Municipal de San Felipe, este jueves 1 de junio.

La jornada contó con la asistencia de niños y niñas de entre 3ro y 8vo básico. Los más pequeños participaron de entretenidos partidos de cuatro contra cuatro, manteniendo el espíritu de la actividad. “Lo más importante del deporte, es que forma valores como la responsabilidad, disciplina, constancia, trabajo en equipo, saber ganar y perder, de una forma entretenida”, expresó María Elena Donoso, organizadora del evento.

Los más grandes por su parte, compitieron para asistir a la gran Final Comunal de fin de año. En esta instancia, los colegios que lograron su cupo para la última fecha, fueron los colegios Bicentenario Cordillera, Curimón y Santa Teresa (Colina), quienes clasificaron en primer, segundo y tercer lugar, respectivamente, en damas. Mientras que en varones fueron los colegios Abdón Cifuentes, Sunnyland

School y la Escuela José de San Martín quienes ocuparon el podio.

El evento ha contado históricamente con la participación de la gran mayoría de comunas pertenecientes a la zona central de Chile, siendo este año, San Felipe la única comuna de la V región participando. Durante el próximo semestre, se espera realizar la actividad en las comunas de la Pintana, Pudahuel y Cerro Navia.

Deporte Escolar Soprole

Desde hace más de 22 años que Soprole, compañía líder en el mercado lácteo, impulsa el programa Soprole Deporte Escolar. Esta iniciativa tiene un histórico compromiso de largo plazo con las familias chilenas en torno al impulso de la actividad física y la vida saludable de los niños y jóvenes chilenos.

Actualmente cerca de 55.000 niños y adolescentes de Arica a Punta Arenas forman parte de este programa, en más de 1.800 colegios. En la actualidad se promueven 7 disciplinas; entre ellas: atletismo, fútbol, básquetbol y natación.



Municipio de San Esteban desarrolla el ‘Plan invierno’ realizando la limpieza y despeje preventivo de bajadas de agua

La iniciativa, desarrollada en cuatro puntos de la comuna, pretende evitar cualquier tipo de emergencia producto de las lluvias, tales como el colapso de esteros y canales que podría provocar anegamientos.

Con el objetivo de evitar emergencias producto de las lluvias, el municipio de San Esteban se encuentra realizando la limpieza y despeje de bajadas de agua naturales en distintos puntos de la comuna, quitando ramas, troncos o cualquier tipo de elemento que pudiese provocar el colapso de canales o esteros. La iniciativa, enmarcada en el denominado ‘Plan invierno’, identificó los puntos de riesgo, generando una intervención oportuna.

Fueron cuatro los sectores en los que se desarrollaron estas labores: San Miguel, La Castrina, Los Chacayes y El Cobre, los que fueron intervenidos de manera preventiva.

El profesional de la Dirección de Seguridad Pública y emergencia el municipio, Pedro Olivares, manifestó que ‘Estamos trabajando en un sistema preventivo, limpiando esteros, canales, bajadas de agua natural para que no haya obstrucción con hojas, ramaje, sedimento que baje de la precordillera, evitando así el colapso, lo que puede generar problemas en la vía pública o afectación en las viviendas aledañas’, afirmó.

Todo este trabajo es parte de la planificación que durante todo el año desarrolla el municipio, que se ve fortalecido con el trabajo directo con las comunidades y las instituciones públicas a fin de adelantarse a posibles situaciones de riesgo.

En ese sentido, es que, además, el ‘Plan invierno comunal’ tiene otros propósitos, como lo son el cuidado que cada vecino debe darle a sus



viviendas para evitar complicaciones producto de las bajas temperaturas o las lluvias.

‘Nuestro Alcalde nos ha solicitado hacer partícipe a la comunidad en este Plan, recomendándonos que estés constantemente revisando y verificando el estado de sus canaletas, de sus techumbres, realicen las mantenencias del sistema de la red eléctrica y de calefacción que funcionan en nuestras viviendas. Lo que queremos es que los sanestebinos pasen un invierno tranquilo’, finalizó.

EL TIEMPO PARA ESTA SEMANA

VIERNES
02 JUN



20° / 9°



11-34
km/h

SÁBADO
03 JUN



15° / 9°



6-18
km/h

DOMINGO
04 JUN



24° / 8°



7-22
km/h

LUNES
05 JUN



25° / 13°



6-20
km/h

MARTES
06 JUN



22 / 11°



4-17
km/h

MIÉRCOLES
07 JUN



24° / 9°



9-28
km/h

JUEVES
08 JUN



40%
0.4 mm

17° / 6°



11-34
km/h



Nicolás Antonio Barrera Ortiz
ABOGADO

✉ nicolas.barrera.o@gmail.com

☎ +56 9 98708218



LUNES Y MARTES: DE 12:00 A 22:30 HRS
MIÉRCOLES A SÁBADO: 12:00 A 23:30 HRS
DOMINGO: 14:00 A 21:00 HRS

Avenida Miraflores #1219

☎ +56 9 7889 0103

☎ 2 2985 6639



VICTORIA
CALDERÓN QUEVEDO
CONSULTORÍA JURÍDICA

Convertimos tus problemas en soluciones

Divorcios, juicios de alimentos, reclamación de paternidad, juicios sumarios y ejecutivos, defensa patrimonial.

Una Consultora Jurídica al servicio de tus derechos

Atención presencial y online previa agenda de reunión

🕒 Lunes a viernes 9 a 14 horas
📍 Jesuito 119 Villa Padre Hurtado-Llay Llay



☎ +56 9 53-30-79-16

Coordinaciones de Chile y Argentina definen horario de invierno para el complejo fronterizo Los Libertadores

Complejidad de ruta y condiciones climáticas adversas son las razones que las autoridades binacionales consideraron para definir nuevo horario de invierno.

Desde el jueves 1 de Junio y hasta el 31 de agosto regirá el nuevo horario de invierno en el complejo fronterizo Los Libertadores, el que contempla que el ingreso y salida de todo tipo de vehículo será de 8.00 a 20.00 horas.

Así lo confirmaron en una reunión sostenida entre las coordinaciones de los complejos fronterizos de Chile y la nueva coordinación de Argentina, compuesta por Daniel Galdeano y Pablo Cabrera. Además, participaron el Jefe de la Unidad de Pasos Fronterizos, Eduardo Núñez y el Delegado Presidencial Provincial de Los Andes, Cristián Aravena.

En la ocasión, se analizaron los informes

técnicos de los servicios de Vialidad de Chile y Argentina para tomar la decisión. Los antecedentes presentados, según señaló el Delegado Aravena, indican la necesidad de cierre a las 20.00 horas debido a que la ruta es compleja y difícil, más aún en invierno con condiciones climáticas adversas.

Ambas Vialidades coinciden que no es posible mantener el tránsito de noche debido a las condiciones climáticas y sobre todo las características de la ruta en ambos sectores donde destacan pendientes muy fuertes, zona de curvas y zendas de avalanchas en el sector chileno y escasa visibilidad, formación de hielo negro en la calzada y bajas temperaturas en el lado argentino.

El delegado provincial de Los

Andes, Cristián Aravena, valoró esta instancia donde se pudo conocer al nuevo equipo de coordinadores y agradeció la buena disposición de todos los que trabajan para velar por el bien común de los complejos fronterizos del Sistema Integrado Cristo Redentor.

“El llamado que hacemos es que los usuarios comprendan que el concepto de transitabilidad segura es la razón principal de la decisión de cambio de horario, que lo primero es resguardar la seguridad de todos y todas, evitar accidentes y mejorar la atención de los usuarios que utilizan nuestras instalaciones”, agregó.





EL SENDERO A LA CASA PROPIA





Sala de ventas: Calle Ramon Freire #399 Of. 204 – Quillota
Proyecto: Calle Lorna Prieto con Fernando Monckerberg Barros

www.inmobiliariainca.cl

Fono Contacto:
+569 6586 2015
+569 7397 6011

4 TIPOS DE
 VIVIENDA

DESDE UF
 2.057

TOUR VIRTUAL





COMPRA AHORA Y PAGA EN AGOSTO

Cuota mensual con IVA:

\$429.990

CAE:

30,2%

CTC: \$20.308.660

Con financiamiento

Santander Consumer

L200

WORK CR



Valenzuela & Delarze

Promoción válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Condiciones de Financiamiento: Pie máximo 50% y plazo de 25/37 meses, con producto Compra Inteligente 20% Santander Consumer, línea Prime, VFMG (Cuota 25/37 de 20% del valor del vehículo). Valores no incluyen seguros que son optativos. La aprobación, las condiciones y el otorgamiento del financiamiento están sujetos a la evaluación comercial conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.

Promoción "compra ahora y comienza a pagar en agosto 2023" aplica a 3 opciones de fechas para el inicio del pago en agosto 2023 (1, 5 y 10 del mes, o día hábil siguiente), válida por compras realizadas entre el 01 y el 31 de mayo de 2023 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Finance Ltda. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Finance Ltda.